RESOLUCIÓN CS Nº 125/06



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400 Tel: 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

0 8 MAY 2006

SALTA.

Expediente N° 11.077/05.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Nilda MENEGATTI solicita se regularice su situación laboral, posibilitando pertenecer a la Facultad de Ciencias Naturales, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional se desempeña desde 1993 a la fecha como Auxiliar Docente de Primera Categoría (interina) con dedicación exclusiva en la Facultad de Ciencias Naturales, con asignación a un cargo de igual categoría y dedicación perteneciente al Rectorado.

Que a solicitud del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, se dicta la Resolución Rectoral Nº 1233/05, por la cual se transfiere un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva a dicha Unidad Académica, a partir del 18-11-05.

Que a través del artículo 2º del citado acto administrativo se deja aclarado que el cargo referido corresponde a la designación interina de la Dra. Menegatti, quien seguirá prestando servicios en el Laboratorio de Disfracción de Rayos X y con extensión de funciones a la cátedra de Geoquímica de la Escuela de Geología de la citada Facultad.

Que corresponde a este Cuerpo entender sobre bajas y altas del cargos en el ámbito universitario.

Que tomó la debida intervención la Dirección General de Personal a través de su Dirección de Registro y Control de Personal.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 302/05,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en Cuarto Intermedio de su Quinta Sesión Ordinaria del 27 de abril de 2006) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución Rectoral Nº 1233-05, de fecha 18/11/05, y disponer la siguiente modificación de planta:

BAJA RECTORADO:

1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, exclusiva 1.477 puntos

TOTAL 1.477 puntos

ALTA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES:

ARTICULO 2º.- Dejar aclarado que el cargo que da de alta en la Planta Docente de la Facultad de Ciencias Naturales, corresponde a la designación interina de la Dra. Nilda Menegatti, quien seguirá prestando servicios en el Laboratorio de Disfracción de rayos X, con extensión de funciones a la cátegra de Geoquímica, Escuela de Geología de la citada Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultad de Ciencias Maturales, Dra. Menegatti, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.

Prof. Juan Antonio Barbosa Secretarie Conseje Superior

Dr. CARLOS ALBERTO CADENA VICERRECTOR

